

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 508/2017).*

Núm. Expte.: AAU/HU/030/16.

Entidad solicitante: Trisasur, S.A.

Ubicación: Parcelas 264 y 265 del Polígono 27, en el término municipal de Gibraleón (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de Puesta en Riego de la Finca “Los Centenales”, parcelas 264 y 265 del Polígono 27, en el término municipal de Gibraleón (Huelva)». (AAU/HU/030/16).

Huelva, 16 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.